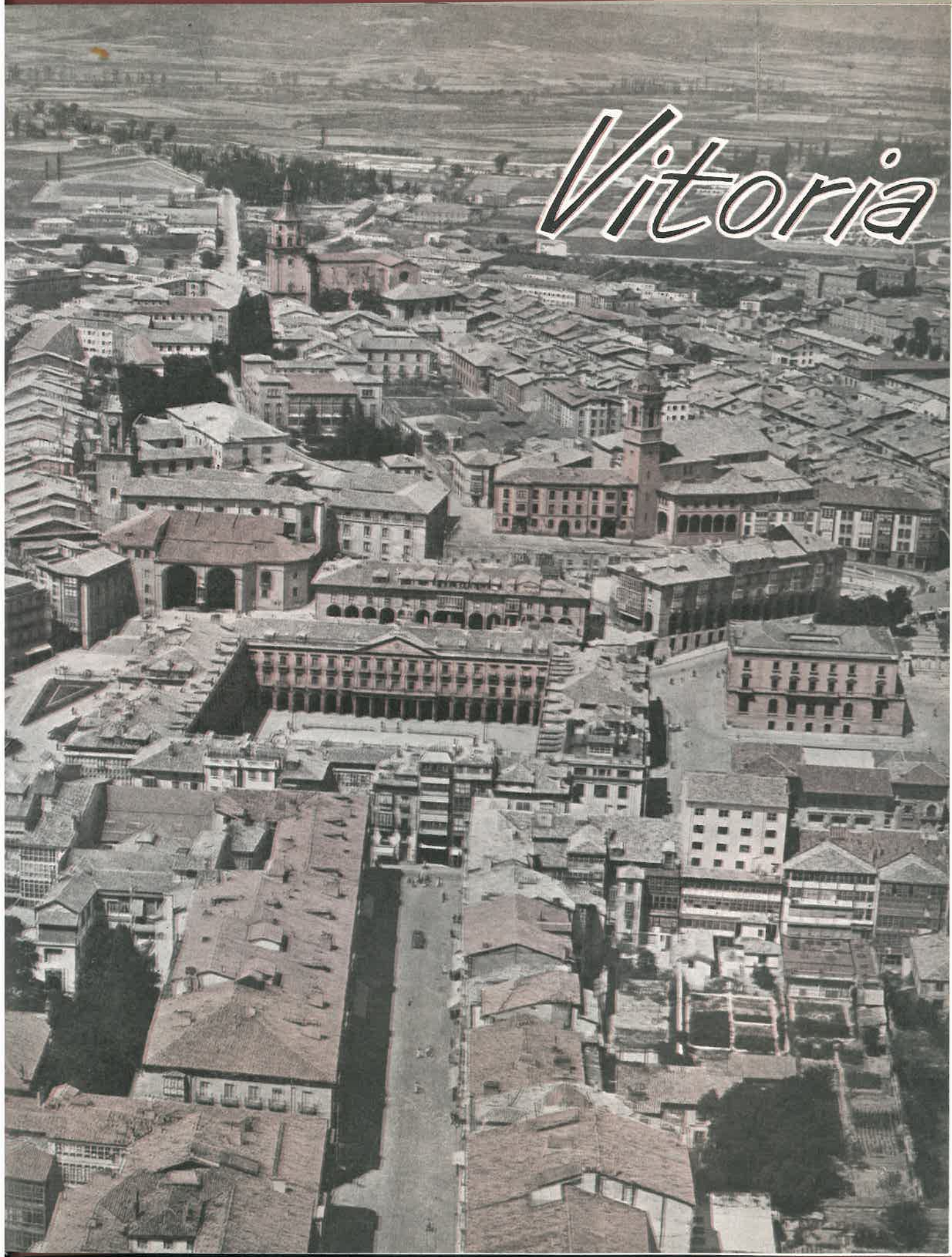


# *Vitoria*





# AERO CLUB DE VITORIA

“HERACLIO ALFARO”



## FUNDACION

El Aero Club de Vitoria «Heraclio Alfaro», fué creado por un grupo de vitorianos muy amantes de la aviación, y adoptó el nombre de don Heraclio Alfaro Fournier, como homenaje al ilustre alavés que tanto se distinguió como proyectista de aviones.

Los continuos esfuerzos que se venían realizando por este grupo de aficionados, tuvieron su culminación feliz con motivo del homenaje que el Real Aero Club de España tributó al señor Alfaro en agosto de 1953. Fué aquél el momento en que se aunaron todos los esfuerzos, y de una compenetración con todas las autoridades alavesas surgió el impulso final, que hizo, una vez realizados todos los trámites oficiales, que el Aero Club de Vitoria fuera autorizado por la Dirección General de Aviación Civil en 16 de diciembre de 1953, y continuando la tramitación fué en su seno por el Real Aero Club de España en 15 de enero de 1954.

La primera Junta Directiva, que actualmente se encuentra íntegra, se compuso de la siguiente forma: Presidente, don Fernando Elío Urigoitia; Vicepresidente, don Ramón Alfaro Fournier; Secretario, don Vicente Tabar Peláez; Tesorero, don Adolfo Gómez Mendoza; Vocales: don César Cañedo Argüelles, Excmo. Sr. Marqués de la Alameda, don Faustino Bediaga López y don Miguel Angel Ajuria Urigoitia.

Desde el momento de su creación fué preocupación de la Junta Directiva el resolver las dos necesidades fundamentales en una sociedad de esta naturaleza: la adquisición de material volante y el poder contar con un local social en las condiciones necesarias.

Para lo primero se gestionó inmediatamente con la Casa Auster, de Inglaterra, la adquisición de una avioneta Mark V, que después de grandes



Don Heraclio Alfaro Fournier realizando un vuelo en los albores de la aviación. Año 1910.

esfuerzos y gestiones se encuentra ya en el hangar del Aeropuerto de Vitoria.

Al mismo tiempo, teniendo en cuenta las normas existentes en la adjudicación de material de escuela por la Dirección General de Aviación Civil, en relación con la existencia en nuestra capital de pilotos de la Milicia Aérea Universitaria y Oficiales de Aviación licenciados, así como en lugares cercanos a Vitoria, se solicitó la adjudicación de material, que en su día nos fué otorgado. Con él realiza ya sus vuelos este personal, pero la aspiración máxima del Aero Club es la concesión de la Escuela de Pilotos, ya que de otra forma sólo se consigue entrenar a pilotos ya formados, pero no la consecución de nuevos títulos,

momento que la juventud alavesa espera con impaciencia.

La otra faceta del local social, se consiguió en forma satisfactoria, por el momento, mediante acuerdo con la mejor Sociedad recreativa de Vitoria, la Peña Vitoriana, que acogiendo en sus locales a los socios del Aero Club, proporcionó a éste el realce y comedidad que se necesitaba.

En la actualidad se hallan en curso importantes obras en los locales del Campo de Aviación, que nos han sido generosamente cedidos, siendo la aspiración del Aero Club dotar a estas instalaciones de todas las comodidades posibles, en beneficio, no sólo de sus socios, sino de todos aquellos socios de otros Aero Clubs que nos honren con su visita.



Momento de la firma ante notario de los Estatutos del Aero Club de Vitoria, con la presencia del Director General de Aviación Civil, don Rafael Martínez de Pisón.





# ACTIVIDADES

Estando este Aero Club en los comienzos de su existencia, su actividad aeronáutica se ha limitado al entrenamiento de los pilotos de la Milicia Aérea Universitaria y Oficiales de Aviación licenciados. También ha iniciado a muchos de sus socios en la afición a la aviación, mediante la práctica de vuelos de bautismos del aire.

Además de esto, se ha procurado fomentar la afición mediante la exhibición en sesiones privadas de numerosos documentales de aviación.

Con motivo de la bendición de las tres avionetas de este Aero Club el 1 de agosto, se celebró un pequeño festival de aviación.

## VUELO SIN MOTOR

Por el momento no se cuenta con esta modalidad aeronáutica, pero es empeño de la Sociedad organizar en su día la práctica del vuelo sin motor. Para ello se tuvo en cuenta en el momento de la adquisición de un aparato, el que éste fuera de características aptas para el vuelo remolcado de veleros, estando autorizado para ello avionetas Auster Mark V con que cuenta este Aero Club.

Con ello se conseguirá mantener en vuelo a los numerosos pilotos formados en las Escuelas Oficiales de Vuelo sin Motor, esperando que en su día pueda ser autorizado el Aero Club para organizar, no ya el entrenamiento, sino también la enseñanza.

## AEROMODELISMO

No existe esta sección, por contar Vitoria con una buena Escuela de Aeromodelismo del Frente de Juventudes; pero en una etapa posterior, también interesa esta forma de actividad aeronáutica por las grandes ventajas prácticas que supone, sobre todo por la enseñanza que lleva consigo, de gran interés para el fomento de la afición a la aviación.

## ESCUELA DE PILOTOS

No existe por el momento, aunque se dispone de todos los elementos necesarios: Profesor, Mecánico y material.

La consecución de este objetivo es la razón fundamental de la existencia del Aero Club, esperando que en breve plazo será la misma una realidad.

## LOCAL SOCIAL

En la ciudad cuenta con local en la calle de Dató, 16, 1.º, la más céntrica de Vitoria.

En este local existen los servicios propios de las Sociedades recreativas: Bar, Biblioteca, Sala de juego, Sala de baile, etc.

En el Campo de aviación, situado a 500 metros de la ciudad, existen dos locales destinados, uno de ellos con Bar y Sala de estar para recreo de los socios, incluso de los que no practican la aviación. El otro local está destinado exclusivamente a los socios con actividad aeronáutica, con sus roperos, ducha; sirviendo también para la celebración de clases teóricas.

Fotografías tomadas con motivo de la bendición por el Obispo de Vitoria, Monseñor Bueno Monreal, de las tres avionetas del Club, con asistencia del General Jefe de la Región Aérea Pirenaica, Director General de Aviación Civil, Gobernador Civil, Gobernador Militar y Presidente de la Diputación Provincial.



## PILOTOS DEL CLUB

Don Heraclio Alfaro Fournier.  
Don José María Mencos López.  
Don Luis Fernández Arrieta.  
Don Juan José Domingo Pagoto.  
Don Eugenio Martínez de San Vicente.  
Don Jesús Catón Presa.  
Don Rafael Aldazabal Bernal.  
Don Gaspar de Narvaiza Orbe.  
Don José Miguel Puelles Alonso.

Don Rodrigo de Sebastián.  
Don Luis Arriola.  
Don Carlos Zulueta Besson.  
Don Alberto Zulueta Besson.  
Don Julio Ortega Larrañaga.  
Don Alfonso Vignau Miró.  
Don Joaquín María Ros López.  
Don Santiago Ugalde Amelivia.  
Don Agustín Goizueta Guallar.  
Don Oscar Gortari Beiner.

## AVIONETAS

Dos Bücker EE. 3 C.A.S.A. 1.131 y una avioneta de la Casa Auster inglesa, tipo Mark V., monoplano de ala alta, de cabina cerrada, tres plazas, con motor Lycoming de 130 C.V.

Las dos primeras para escuela y la tercera para escuela y turismo.

Matrículas: Bücker E 3 B.—425  
Bücker E 3 B.—426  
Auster EC-WJR.



Gobernador Civil y señora, Obispo de la Diócesis, Monseñor Bueno Monreal, y Secretario del Aero Club visitando el campo de vuelos.

## INSTALACIONES Y SERVICIOS EN EL CAMPO

1.º **Barracón Jefatura Aeropuerto.**—De madera, en perfecto estado de conservación; dispone de cuatro habitaciones; Sala de viajeros, Jefatura de Tráfico, Dormitorio y Botiquín. Tiene un porche cubierto a lo largo de todo el frente y una terraza de piedra.

2.º **Barracón de servicios.** — De madera, en él se encuentran instalados los siguientes servicios: Receptores de Radio, Meteorología, Aseo, Aduana, Guarda, Centralita. Tiene una terraza de piedra.

3.º **Barracón de combustibles.** — Dispone de dos cuartos, uno grande para almacén de combustibles en pequeña cantidad, y otro para servicio de incendios.

4.º **Hangar.** — De hierro y obra con puertas correderas. En los laterales dispone de cuatro cuartos a cada lado. Sus dimensiones son de 26x40 metros.

5.º **Cocheras.** — Edificio con puertas correderas.

6.º **Combustible Aeropuerto.** — Edificio de obra con puertas correderas.

7.º **Servicios.** — En él se encuentran instalados el comedor de tropa, Sala de emisiones de radio, Enfermería y Botiquín.

8.º **Gonio.** — Edificio destinado a la instalación de radiogonometría, de construcción reciente, en el que se encuentra instalado dicho aparato con todos los servicios necesarios.



Edificio en el Aeródromo de Vitoria, utilizado por el Aero Club.



Un rincón del local que el Club dispone en el campo de aviación.



# Socios del Aero Club de Vitoria

D. Heraclio Alfaro Fournier  
D. Ramón Alfaro Fournier  
D. Miguel Angel Ajuria Aranguren  
D. Félix Alfaro Fournier  
D. Juan Manuel Alfaro Caballero  
D. Félix Alfaro Caballero  
D. Luis Alfaro Fournier  
D. Guillermo Aranzábal  
D. Guillermo Aranzábal Alberdi  
D. Eduardo Area Acedo  
D. Ovidio Alonso  
D. José María de Aresti Elorza  
D. José Ramón Aranzábal Alberdi  
D. Victor Manuel Area Acedo  
D. José Luis Area Acedo  
D. Ezequiel Anitua Lorente  
D. Manuel Aranegui Celis  
D. Babil Aréizaga Aréizaga  
D. Teodoro Aranzábal  
D. Emilio de Apraiz  
D. Julio de Apraiz  
D. Martín Amézola  
D. Iñigo Azpiazu Echániz  
D. Angel Aréizaga Tapia  
D. Fernando Anitua Lorente  
D. Jaime Arbex Miró  
D. Antonio del Aguila Coicoechea  
D. Laureano Arrizabalaga  
D. Fernando de Aranzábal  
D. Jaime de Aranzábal  
D. Javier de Aranzábal  
D. José Luis Alfaro Abreu  
D. Francisco Aguirre  
D. Faustino de Bediaga López  
D. Francisco Benito Iradier  
D. Guillermo Botaz Olano  
D. José María Burgo Casas  
D. Vicente Botella Altube  
D. Gabriel Buesa Buesa  
D. Luis Bengoechea Remuñón  
D. José María Briones  
D. Antonio Bernáldez Celemin  
D. Eugenio Burgos Cortés  
D. César Cañero-Argüelles García  
D. Javier Crespo Guilmain  
D. Juan José Carrasco Pardiñas  
D. José Casanova Tejero  
D. Pedro Cuadra del Campo  
D. Ricardo Castresana  
D. José Cabón Presa  
D. Gino Campioni  
D. Manuel Crespo de Vega  
D. Victor Carrasco Pardiñas  
D. Arturo Cebrián Amar de la Torre  
D. José Castilla Lanzarán  
D. Juan Caparrós Soto  
D. Heraclio Díaz Atauri  
D. Jaime Díaz Atauri  
D. Francisco Díaz de Arcaya Verástegui  
D. Fernando Elio Urigoitia  
D. José Antonio Echániz Landa  
D. José Elorza García  
D. Antonio de Echave Sustaeta Pecifia  
D. Germán Egaña  
D. Mauro Entrialgo Carrión  
D. Pedro Echeverría Esquivel  
D. Gabriel Echánove Zumárraga  
D. Fernando Escribano Isava  
D. Luis Fernández Arrieta  
D. José Luis Flórez Estrada Ayala  
D. Jesús de la Puente Pousa  
D. Manuel Fernández Diego  
D. Luis María Fuentes Sánchez  
D. Jesús Foronda Zudaire

## DIRECTIVA

### PRESIDENTE

D. Fernando Elio Urigoitia.

### VICEPRESIDENTE

D. Ramón Alfaro Fournier.

### SECRETARIO

D. Vicente Tabar Peláez.

### TESORERO

D. Adolfo Gómez Mendoza.

### VOCALES

D. César Cañedo Argüelles.  
Excmo. Sr. Marqués de la Alameda  
D. Faustino Bediaga López.  
D. Miguel Angel Ajuria Urigoitia.

D. José María Fernández de Miranda y Bernaldo de Quirós  
D. Jacinto Fernández Ugarte  
D. Adolfo Gómez Mendoza  
D. José María Gamarra  
D. Enrique García del Busto  
D. Ramiro Gómez Casas  
D. Francisco González  
D. José María González Ascunse  
D. Jesús Guinea  
D. Juan Galíndez  
D. Julio García Ramos  
D. Ignacio Gauna  
D. José Ignacio González Echávarri  
D. Julio Gómez de Balugera Calzón  
D. Emilio Gallego  
D. José Antonio Gómez  
D. Amador García García  
D. José Ginés Boza  
D. Javier Garaizábal  
D. Eleuterio Galar Marañón  
D. Antonio Garmendia Ruiz  
D. Ignacio Garibay  
D. Rafael Gutiérrez Benito  
D. Miguel Angel Isasi  
D. José Iturmendi Bafiales  
D. Juan Carlos Ibarrodo  
D. Paulino Jáuregui Celada  
D. Camilo Kutz Kutz  
D. Agustín Lorenzo  
D. Gonzalo de la Calle Leloup  
D. Marcelino Losada  
D. Ignacio Lascaray  
D. Floro Linacero  
D. José Larramendi Fresno  
D. José Luis López de Uralde  
D. Gonzalo Liras Balbas  
D. Joaquín Múgica Echarte  
D. Bonifacio de Miguel  
D. Manuel Murga Mugartegui  
D. José María Mencós  
D. Fernando Montes  
D. Adolfo Monreal

D. Jesús Mier Porres  
D. Casimiro Molina Herrero  
D. José Ignacio Moratinos Alonso  
D. Jesús Molina Herrero  
D. José Martín Municio  
D. Francisco Martínez de Lecea  
D. Ricardo Mendiola  
D. José Luis Moreno Fernández  
D. Alfonso Navarro  
D. José María Ortega Griñón  
D. José Antonio Orbea Gortázar  
D. Francisco Oliver Nebot  
D. Agustín Parra García  
D. Ramón Páramo González Tablas  
D. Cipriano Pérez Trincado  
D. Luis Paísán  
D. José Luis de la Peña Benedit  
D. Luis Pecifia  
D. José María Picazo  
D. José María Parra García  
D. Salvador Pérez Arana  
D. Máximo Pérez Cahagne  
D. Pedro María Ruiz Berruete  
D. Francisco Ruiz de Velasco  
D. Luis María Rabanera Ortiz  
D. José María Rabanera Ortiz  
D. Miguel Rotaecche Izardiz  
D. Luis María Ruiz de Alegría  
D. José María Ruiz de Larrinaga García de Salazar  
D. José María del Río Briones  
D. Marino Ruiz Santolalla  
D. José Manuel Ruiz de Alegría  
D. Ramón Saracho Alfaro  
D. Joaquín Salvatella Pardo Manuel de Villena  
D. Celso Sáez de Maturana  
D. Eduardo Sanchiz López  
D. Enrique Santamaría  
D. Carlos Segalini  
D. Eduardo Sanchiz Bueno  
D. Valentín Sedano  
D. Rafael Sanz de Ancós  
D. Pablo Santamaría  
D. Tomás San Miguel Lasanta  
D. Vicente Tabar Peláez  
D. Ricardo Tejada Manso de Zúñiga  
D. Luis Torres  
D. Diego Tejada Manso de Zúñiga  
D. Cayetano Torres Ayla  
D. José Uribealago  
D. Miguel Ubillos Múgica  
D. Manuel Urraca  
Excmo. Sr. Don Ramón Verástegui Zabala, Marqués de la Alameda  
D. Javier Vera-Fajardo Ibarrodo  
D. Ricardo de Verástegui Bellsolá  
D. Fernando Vera-Fajardo Ibarrodo  
D. Alvaro Vidal-Abarza López  
D. Luis Verástegui Zabala  
D. Alvaro Vidal-Abarca Elio  
D. Damián Vegas Lancha  
D. José Antonio Vidal-Abarca López  
D. José Ignacio Viana Menchacatorre  
D. Alejandro de Verástegui Bellsolá  
D. Emiliano Vallejo González  
D. Julio de la Vega Hazas  
D. Jesús María de Viana e Irmo  
D. José Ignacio Vinós  
D. Rafael Yera  
D. Cándido Yera  
D. Félix Zuloaga Zumárraga  
D. Julián Zárate Sáez de Ibarra  
D. Eugenio Martínez de San Vicente